

### Sistema de datos personales de las Solicitudes de Acceso a la Información

I. Responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz.

II. Denominación del sistema de datos personales, base y tipo de datos personales objeto del tratamiento.

El sistema de datos personales de las Solicitudes de Acceso a la Información, cuenta con base de datos física y electrónica, siendo su contenido información de carácter identificativo y electrónico.

Los datos personales recabados son los siguientes:

Categoría	Dato Personal
Datos identificativos	Nombre
	Domicilio
	Número de teléfono
	Firma
Datos electrónicos	Correo electrónico

#### III. Finalidades del tratamiento.

Los datos personales recabados serán utilizados para las siguientes finalidades: Verificar el cumplimiento de requisitos legales, notificar la respuesta o entrega de la información, elaborar informes semestrales para el Consejo General de este Organismo y el Instituto Veracruzano de Acceso a la Información Y Protección de Datos Personales, realizar notificaciones de prevención y orientación previstas por la ley de la materia, y contestar los recursos de revisión o medios de impugnación en caso de que se presenten.

#### IV. Origen, forma de recolección y actualización de datos.

Los datos personales recabados provienen de personas que presenten Solicitudes de Acceso a la Información, son entregados de manera física y electrónica y se actualizan a petición de parte o a petición de este Organismo en caso de que exista inconveniente en la entrega de la información a través del dato personal proporcionado para dicho fin.

Sistema de datos personales



# Sistema de datos personales de las Solicitudes de Acceso a la Información

#### V. Nombre, cargo y área administrativa del responsable del tratamiento.

Nombre: Ixchel Alejandra Flores Pérez

Cargo: Titular

Área de adscripción: Unidad Técnica de Transparencia

#### VI. Transferencias de las que puede ser objeto.

Los datos personales serán compartidos con:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.		En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.
Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.	México	En caso, de tramitar recurso de inconformidad, mediante petición fundada y motivada.
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales.		En caso de interponer otro medio de impugnación previsto por otras leyes.

# VII. Normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

El fundamento para el tratamiento de sus datos personales son los artículos 140 y 159 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

#### VIII. Modo de interrelacionar la información registrada.

La información recabada no se interrelaciona con ninguna de las áreas de este Organismo.

## Sistema de datos personales



### Sistema de datos personales de las Solicitudes de Acceso a la Información

IX. Domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad Técnica de Transparencia de este Organismo, ante la cual podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCOP.

Domicilio:	Calle Benito Juárez número 83, Colonia Centro; Xalapa, Veracruz, C.P. 91000
Teléfono:	(228) 8 18 52 75 / 800 837 43 88
Correo electrónico institucional:	oplevertransparencia@gmail.com

X. Tiempo de conservación de los datos.

De acuerdo al valor documental, el tiempo de conservación es administrativo y legal, y será de 2 años en el área de trámite y 5 años en concentración.

XI. Nivel y tipo de seguridad.

Nivel: Básico.

**Tipo:** Física, lógica y de cifrado.

XII. En caso de que se hubiese presentado una violación de la seguridad de los datos personales, deberá indicarse las fechas de ocurrencia, detección y atención. Dicha información deberá permanecer en el registro durante un año, posterior a la fecha de su atención.

Hasta el momento no se ha presentado violación alguna respecto a la seguridad de los datos personales.